



Resolución Directoral

Nº 151 - 2015 DE/ENAMM

Callao, 15 JUN. 2015

Visto el Acta del Consejo Académico Nº 005-2015, de fechas 04 y 18 de mayo del 2015, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Entidad, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 001-2013 DE/ENAMM, de fecha 02 de Enero del 2013, establece las disposiciones correspondientes para la obtención del Título Profesional que otorga este Centro Superior de Estudios;

Que, de conformidad con la Directiva Nro. 002-2013/ENAMM/SUB que norma los procedimientos a seguir para la Asignación de Sub Áreas para la Elaboración, Desarrollo y Sustentación de Monografías, designación de jurados y formalización del compromiso del Titulado en el Acto de Sustentación de Tesis y Monografías para optar el Título Profesional en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobada por Resolución Directoral Nº 333-2013 de fecha 12 de diciembre de 2013, establece en el numeral 3.2. Designación de Jurados Evaluadores de las Sustentaciones y monografías para la obtención del Título Profesional;

Que, mediante Memorándums Nros. 081 y 086-2015/ SAC/AGT de fechas 07 y 18 de mayo 2015, la Secretaria Académica presenta los requerimientos para elevar los expedientes de los Bachilleres que aprobaron la Sustentación de la Tesis y Monografías, a fin de que sean declarados Expeditos para optar el Título Profesional, así como el otorgamiento y expedición del Diploma correspondiente, en la especialidad de Puente y Máquinas, al haber cumplido con las exigencias establecidas;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del artículo 14º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, el Consejo Académico se encuentra facultado para recomendar el otorgamiento de Grados Académicos, Títulos profesionales, Diplomas y Certificaciones; y,

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y Jefa de la Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR expeditos a los Bachilleres que se mencionan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución Directoral, con la finalidad de que sustenten sus Tesis o Monografías, así como disponer la conformación del Jurado Evaluador y establecer fecha y hora de sustentación.

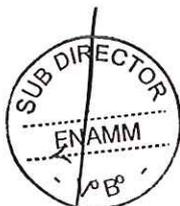
ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la designación del Jurado Evaluador que se detalla en el Anexo de la presente Resolución, el cual evaluará la sustentación de Tesis o Monografías, de acuerdo a las fechas y horas indicadas.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Dirección Académica de Pre Grado, efectuar todas las acciones administrativas correspondientes para que los Bachilleres efectúen la Sustentación de sus Tesis o Monografías.

ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR a la Secretaría Académica / Grados y Títulos la expedición del Diploma respectivo, así como su registro correspondiente e inscripción en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER González
04838233



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	DIA	HORA	TEMA / SUSTENTACIÓN	JURADOS
1	Silvia DELGADO Rosas y Rocío LOPEZ Tito	Administración	05.06.2015	16.00 hrs	Plan para mejorar los Procesos de Área de Facturación y Servicios en la Empresa Lima S.A. y sus influencia en la satisfacción del cliente.	José BEGAZO Bedoya Luis SOLDEVILLA Guerra Ruth GARCIA Santivañez
2	Diego HUAMANQUILLA Perez y María MARTINEZ Vassallo	Puente	05.06.2015	15.00 hrs	Los valores del batallón de cadetes náuticos de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y su relación con las faltas disciplinarias graves durante el periodo 2010-2014.	Cesar HERRERA Córdova Juan Carlos JIMENEZ Tamaris Hugo GUTIERREZ Monrroy
3	Carlos RELUZ Vela y Juan MONTES DE OCA Castillo	Puente	05.06.2015	15.30 hrs	Emisión de Gases Tóxicos por buques de la Naviera Transoceánica que cargan en la Refinería La Pampilla año 2014.	Doris MEDINA Escobar Angel CARBAJAL Díaz Oscar TAMBRA Yañez
4	Angello ALVAREZ Saravia y Maurício URRUTIA Orchard	Puente y Máquinas	05.06.2015	17.00 hrs	Instalaciones de Recepción de Mezclas Oleosas en APM Terminals Callao 2014	Félix PEÑA Palomino Walter Luis CASTRO Rivero Jorge BADUEIN Valverde



